



Universidad
Autónoma de
Baja California

Adopción del Marco General del SEAES en la UABC

2023-2026





**CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ADOPCIÓN DEL
MARCO DE REFERENCIA
DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)**



➤ ¿Qué es el SEAES?

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) es una política nacional instaurada en México a partir de la Ley General de Educación Superior (2021), con el propósito de transformar los procesos de evaluación en las instituciones de educación superior (IES). Su enfoque es integral, participativo y formativo, centrado en la mejora continua de funciones sustantivas como la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión. A diferencia de modelos punitivos del pasado, el SEAES promueve una cultura de evaluación que permite reflexionar críticamente sobre las prácticas institucionales, orientando la toma de decisiones hacia el bienestar estudiantil y el compromiso social de las IES

“

- **No** busca la **rendición de cuentas**.
- Busca apoyar en los **ejercicios de evaluación interna**.
- Promueve la **resignificación** de la **evaluación** como un medio y no como un fin.

”



Elementos claves de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior



Resignificación de la Evaluación

Transformar la evaluación como un medio para el cambio.



Mejora Continua

Enfoque en la mejora continua en la educación.



Criterios Orientadores

Siete criterios orientadores para la transformación educativa.



Función Docente

Revalorar el papel del personal académico en la educación.



Pertinencia Social

Asegurar la relevancia educativa para las necesidades sociales.



Desarrollo Humano

Promover el desarrollo humano integral en los estudiantes.



Diversidad IES

Reconocer la diversidad entre las instituciones de educación superior.



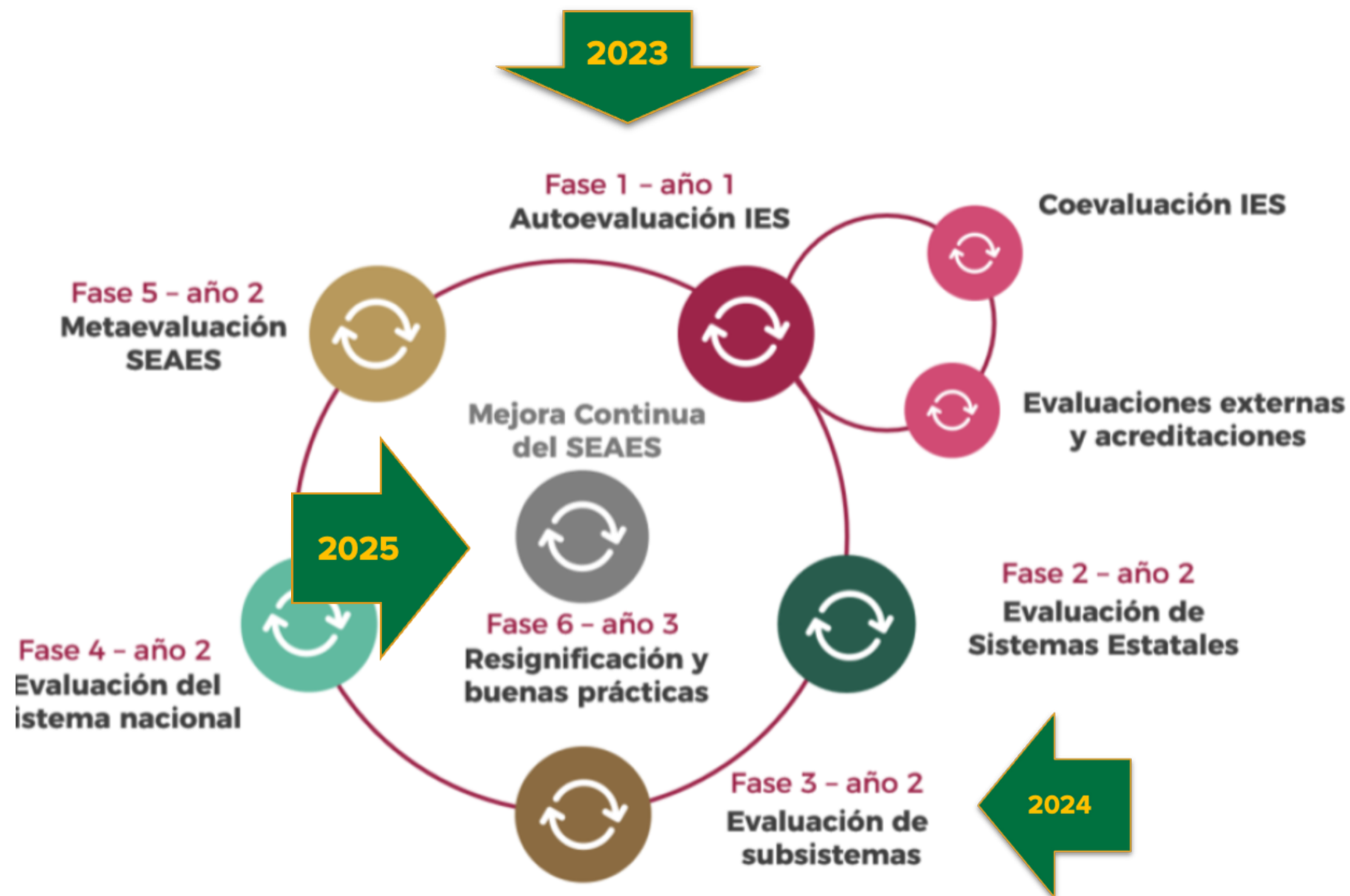
Articulación LGES

Alinear con la Ley General de Educación Superior.



➤ Estrategia de adopción 2023-2026

SEAES: Ciclo de integralidad de la evaluación y mejora continua



2026

**Siguiente
evaluación
institucional
UABC**



Características de la primera Autoevaluación Institucional del SEAES 2023

Programas educativos

3 Campus	7 PE Licenciatura
9 Facultades	2 PE Maestría
2 Institutos	4 PE Doctorado

Autoevaluación

5 Ámbitos
7 Criterios orientadores
20 Indicadores SEAES
82 Indicadores propios

Dependencias involucradas

SG	CGSEGE
OPDI	CGVCA
CGFP	CIAD
CGIP	UGDIE
	CGRH



Colaboradores

4 Asesores académicos
25 Docentes, jefes de departamentos, analistas.

Plan de mejora

19 Acciones a corto plazo
10 Acciones a mediano plazo
7 Acciones a largo plazo



Resultados de la Autoevaluación Institucional del SEAES 2023: Recomendaciones

- Evaluación diagnóstica de la **totalidad de los Programas Educativos**.
- Promover la **autoevaluación de docentes** (trabajo y logros) para ser considerada en los diferentes **estímulos y reconocimientos** que otorga la institución.
- **Explicitar el impacto** del trabajo **académico** en la sociedad.
- Fortalecer la **articulación, integralidad y transversalidad entre las diferentes áreas de la IES** para lograr un mayor impacto social.
- La autoevaluación institucional debe basarse en una **amplia gama de fuentes de datos, incluyendo datos cuantitativos y cualitativos**, para obtener una imagen completa y precisa de la institución.
- **Incorporar el concepto de la evaluación formativa** (énfasis en el proceso y no en el resultado).
- Ampliar la participación de **estudiantes en proyectos de investigación** relacionados con los **criterios del SEAES**.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Universidad Autónoma de Baja California
Subsistema:	Universitario

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	
Anexo 1: indicadores institucionales	Sí	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Sí	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	Sí	El oficio de entrega.

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?
I. La formación profesional de los estudiantes;
II. la profesionalización de la docencia;
III. los programas educativos de TSU y licenciatura;
IV. los programas de investigación y posgrado;
la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?



➤ Ruta para la adopción de una cultura evaluativa en el marco del SEAES

Establecer el **comité de excelencia de mejora continua integral**



Evaluar la **estrategia de autoevaluación** llevada a cabo en la convocatoria 2023, para definir una mejor manera de llevar a cabo este proceso.



Valorar la **pertinencia de los indicadores propios seleccionados** en la Autoevaluación institucional 2023 a fin de encontrar una mejor alineación entre los indicadores del SEAES y los definidos en el PDI vigente.



Determinar una **estrategia de evaluación cualitativa de los indicadores** de excelencia asociados a los ámbitos y criterios orientadores del SEAES aplicables al contexto institucional



Desarrollar un **programa de sensibilización sobre el Marco del SEAES**, para equipos directivos de las unidades académicas.



Seleccionar un nuevo grupo de PE con el que se trabajará en una siguiente autoevaluación institucional en el 2026.



➤ Autoevaluación institucional del SEAES 2023 hacia el 2026

La UABC comprometida con la excelencia y los procesos de mejora continua se adhiere a convocatoria de autoevaluación institucional emitida por primera vez en el 2023 y define la estrategia para apropiarse del marco del SEAES.





PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS UABC 2026



➤ Estrategia de adopción del marco general de SEAES.

A partir del ejercicio de autoevaluación institucional realizado en 2023 en el marco del SEAES, y con base en la retroalimentación recibida, la universidad ha emprendido acciones de mejora orientadas a atender una de las principales observaciones: ampliar el alcance del proceso para incluir la autoevaluación del 100% de los programas educativos.

Con este objetivo, se prepara un nuevo ejercicio de autoevaluación que tendrá como meta la revisión de:

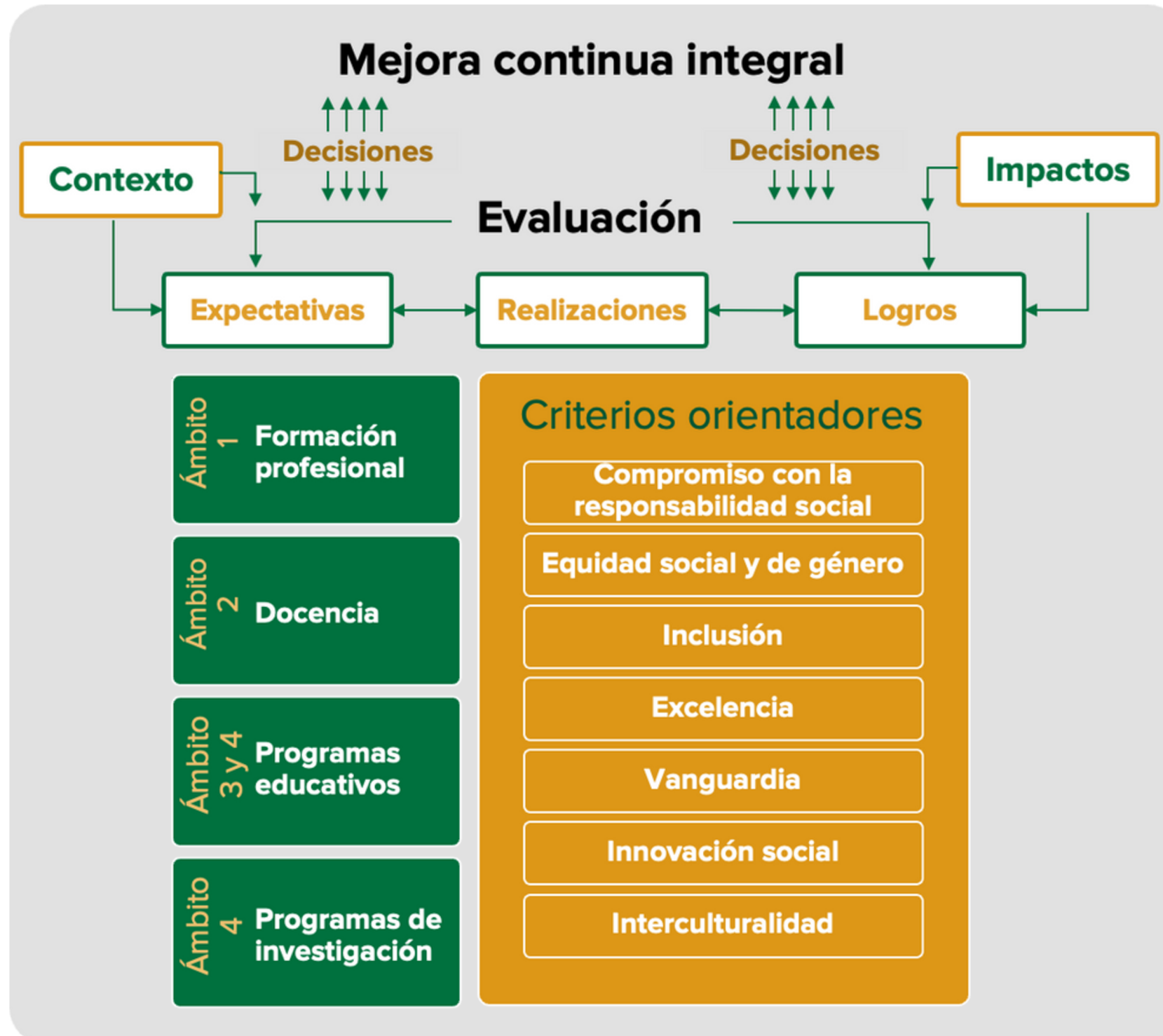
151 PE Licenciatura
27 PE Especialidad
48 PE Maestría
28 PE Doctorado



➤ Estrategia de adopción del marco general de SEAES.

El ciclo de mejora continua integral es la base de la autoevaluación del 100% de los programas educativos de la UABC.

Identificación y análisis de mecanismos de evaluación y Mejora continua



- Datos de indicadores propios (cuantitativos)
- Datos de indicadores básicos del SEAES (cuantitativos)

- Análisis de los indicadores básicos del SEAES cuantitativos
- Análisis de indicadores propios cuantitativos y cualitativos
- Fortalezas y oportunidades identificadas

Plan de Mejora



ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL SEAES DIRIGIDA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE **UABC**





➤ Estrategia de difusión del SEAES dirigida a la comunidad académica de UABC

Como parte de las acciones institucionales para adoptar el **Marco General del SEAES** y fortalecer la cultura de evaluación en la UABC, se desarrolló un **curso corto abierto** a todo el personal académico y directivo. Esta iniciativa busca facilitar la comprensión del sistema y promover su integración en los procesos de gestión académica y administrativa.



➤ **SPOC* – “Cultura de evaluación y mejora continua”: La UABC en sinergia con el SEAES**

Competencia general: Analizar los principios, criterios orientadores e indicadores del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior mediante el estudio de su marco normativo y su vinculación con el PDI 2023-2027 de la UABC, para implementar acciones de mejora continua en la gestión académica y administrativa, promoviendo una cultura de evaluación y mejora continua, con compromiso institucional y responsabilidad social.

Duración: 10 hrs.

Fecha de inicio: 24 de abril de 2025

Fecha de cierre:

- Primer corte junio de 2025
- Segundo corte diciembre de 2025
- Tercer corte junio de 2026

Dirigido a: Personal académico y directivo.

Proceso de inscripción: Está inscrito el 100% del personal académico, y al personal administrativo que haya sido designado por las unidades académicas y dependencias administrativas.

Seguimiento y emisión de constancia: Semestral por parte de la Coordinación General de Formación Profesional - Departamento de Formación y Desarrollo docente.

*SPOC (Por sus siglas en inglés “small private open course”, curso corto privado abierto a una comunidad específica.)



“

Evaluarnos es más que medir resultados; es un acto de reflexión profunda que nos permite comprender nuestras prácticas, reconocer nuestras fortalezas y asumir con responsabilidad el compromiso de mejora, para trazar con claridad el rumbo hacia la universidad que aspiramos construir al 2040.

”





COORDINACIONES RESPONSABLES





**Coordinación General de la
Oficina de Planeación y
Desarrollo Institucional**



**Coordinación General de
Formación Profesional**



**Coordinación General de
Investigación y Posgrado**

